



Versión: 1

Código: GCON-F-072

PROCESO GESTION CONTRACTUAL
FORMATO: ACTA APROBACIÓN DE GARANTÍAS

NOTA: Este formato solo debe ser diligenciado si la aprobación es realizada a Ordenes de Compra o contratos publicados a través de SECOP I.

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo **2.2.1.2.3.1.1**, del Decreto 1082 de 2015 "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL", se procede a aprobar la garantía única de cumplimiento, según la siguiente información así:

NUMERO DEL CONTRATO Y FECHA:	OC-77427- 08/10/2021		
OBJETO DEL CONTRATO:	Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los vehículos a cargo del centro de gestión industrial		
CONTRATISTA:	MORARCI GROUP SAS	NIT / CC:	900.110.012 - 5
VALOR INICIAL DEL CONTRATO :	\$ 7.209.252,52	VALOR TOTAL:	7209252,52
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	45 días		
MODIFICACIONES: <small>NOTA: Señale cada modificación realizada al contrato, en caso que sea prórroga, indique el plazo final de ejecución y en caso que sea Adición, indique el valor y sumelo la casilla denominada "VALOR TOTAL"</small>	N/A		
GARANTÍA UNICA NUMERO :	BQ-100045164		
TIPO DE GARANTÍA:	CUMPLIMIENTO		
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	SEGUROS MUNDIAL		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	11 de octubre de 2021		

VERIFICACIÓN DE LOS AMPAROS

AMPARO	PORCENTAJE	VIGENCIA DEL AMPARO	FECHA DE INICIO (D/M/AA)	FECHA TERMINACIÓN (D/M/AA)	VALOR A ASEGURAR	VALOR ASEGURADO EN LA PÓLIZA
CUMPLIMIENTO	10%	Duración de la orden de compra y 6 meses más	8/10/2021	2/06/2022	\$ 720.925,25	\$ 720.925,25
PRESTACIONES SOCIALES	5%	Duración de la orden de compra y 3 años más	8/10/2021	2/12/2024	\$ 360.462,63	\$ 360.462,63
CALIDAD DEL SERVICIO	10%	Duración de la orden de compra y 1 año más	8/10/2021	2/12/2022	\$ 720.925,25	\$ 720.925,25
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	10%	Duración de la orden de compra y 1 año más	8/10/2021	2/12/2022	\$ 720.925,25	\$ 720.925,25

Verificados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza de cumplimiento, esta se ajusta plenamente a lo requerido en el contrato y en consecuencia se imparte su aprobación en Bogotá, D.C., a los 13 días del mes de octubre de 2021

FABIO HERNANDEZ RODRÍGUEZ

Subdirector del Centro de Gestión Industrial

Revisó: Angélica Mercedes Villamil-Abogada del CGI

Proyectó: Jeison Andrés Plazas Romero-Profesional de contratación